EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80 — EDICION DE LA NOCHE — Núm. suelto 5 cénts

AÑO IV.—NÚMERO 778 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 — NO SE DEVUELVEN ORIGINALES | LUNES 1 DE ABRIL DE 1912

SAN FERNANDO

Notas religiosas.—El Domingo de Ramos.

A las diez de la mañana, dieron principio en la Iglesia Mayor Parroquial los Divinos Oficios, asistiendo numerosos fieles y Comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Alcalde accidental Sr. Colombo y compuesta de los concejales D. Cristóbal Muñoz Fernández, D. Federico Jiménez Facio, D. Gaspar Ruiz Hernández, Secretario de la Corporación D. Froilán Alonso, Capellán D. Antonio Pérez Díaz y Mayordomo de ciudad D. José Gómez Alvarez.

Empezaron los Oficios, con la ceremonia del dia, actuando de Preste el Arcipreste D. Antonio Macías Liñán y de Diácono y Subdiácono respectivamente, los Tenientes Curas de la Parroquia D. Manuel Serrano Sánchez y D. Juan Sánchez Rodríguez.

Seguidamente se efectuó la bendición de palmas y procesión con todo el clero diocesano y Corporación municipal por los alrededores del templo.

Hizo una sentida y elocuente plática el R. P. Juan de Dios Arévalo, Misionero del Corazón de María, basada en el Evangelio del dia, la entrada de Jesucristo en Jerusalén, ofreciéndose á continuación el Augusto y Santo Sacrificie de la Misa.

La Pasión fué cantada por el Capellán de la Armada D. Matías Biesa, presbíteros D. Luís Cala y D. Pedro González Ballesteros.

—

En la Parroquia Castrense se celebraron también con solemnidad los oficios del día.

De preste actuó el Sr. Vicario del Apostadero D. Francisco Olivares, siendo ministrado por el Capellán de la Armada Sr. Barrios y presbítero D. Salvador González de la Torre.

La Pasión fué cantada por los Capellanes de la Armada Sres. Molina y Boronat, y el presbítero Sr. González de la Torre.

—

En los demás templos que ya hemos anunciado, también se celebraron solemnemente los Divinos Oficios.

—

Según tenemos entendido, no se celebrará este año en la Iglesia Mayor Parroquial, la ceremonia del Mandato.

Tampoco habrá sermón de las Tres Horas en la Parroquia Castrense, como todos los años.

Subvención

Ayer recibió el Presidente de la Sociedad de Pescadores el siguiente telegrama:

«Ministro firmado R. O. concediendo á Vdes. 250 ptas. Enhorabuena.

Juan Lazaga.»

Se contestó con el siguiente:

«Juan Lazaga, teniente coronel Artillería.

Ministro Marina.
Madrid.

Conocida resolución Ministro, Sociedad acordó testimoniar gracias extensivas usted por interés tomado.

Torrejón.»

Nuestra felicitación á la Sociedad de Pescadores.

Buques de Guerra

En la Carraca, fondearon ayer el crucero *Princesa de Asturias* y el cañonero *Don Alvaro de Bazán.*

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad, un niño, la señora esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco del Valle y Bancalero.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermo

Lo está de bastante gravedad, el teniente coronel de Infantería de Marina D. Manuel Galtier.

Con este motivo, en el correo llegó su señor hijo D. Manuel, capitán de Infantería.

Deseámosle el más pronto alivio.

Comandante

Lo ha sido nombrado del crucero *Cataluña* el capitán de navío D. Ignacio Pintado.

— También ha sido nombrado segundo comandante del cañonero *Ponce de León*, el teniente de navío D. Rafael Gómez Rodríguez de Arias, en relevo del de igual empleo D. Miguel Lagreza.

Cruz

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena, al teniente coronel de Artillería don Cándido Montero Belando, por haberle sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco.

Viajeros

Estuvo ayer en ésta, el capitan de Infantería de Marina don José Fernández Teruel, Inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, destinado actualmente en Sanlúcar de Barrameda.

— Se encuentra en esta procedente de Sevilla, el coronel de Infantería de Marina don Onofre Súnico.

Bien venido.

— Pasa temporada en esta, la señora doña Angeles Gatica y Rumazo, con su bellísima sobrina la señorita Carmelina Rumazo.

— En el *Infanta Isabel* marcharon á Larache, el segundo médico de la Armada don Francisco Ariza y el teniente de Infantería de Marina don José Martinez Gay.

Periodista

Ha sido nombrado redactor corresponsal en esta del *Diario de Jerez*, nuestro apreciable amigo y compañero don José Manuel Lora y Rancés.

Enhorabuena.

Campanas

Ayer se recibieron las que se habían encargado para la capilla de la Casería de Ossio.

El Corresponsal.

1.° Abril, 1912.

AUDIENCIA

En la Sala 1.ª se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de esta capital por el delito de estafa, contra Manuel Montiel Oliva.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la pena de cuatro meses y un día por el delito de hurto, y por los tres de estafa la de dos meses y un día por cada uno, y el defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

—

En la misma Sala se vió á puerta cerrada la causa instruida por el Juzgado de San Fernando, contra Juana Salcedo Carrillo, por el delito de insultos á los agentes de la autoridad.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

—

En la Sala 2.ª se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado del Puerto Santa María, contra Manuel Garay Trinidad, por el delito de lesiones.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á la que se conformó el procesado.

Defendía al procesado el abogado señor Portela.

—

En la misma sala se suspendió por incomparecencia del procesado, el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera contra Juan Romero Carrasco.

Fiscal

Después de varios dias de enfermedad volvió hoy á sus ocupaciones habituales el Fiscal de S. M. D. Facundo de la Cruz y Moro.

Nos alegramos.

Señalamientos para mañana

Sala primera

Cádiz.—Atentado—Armando Núñez Buiga y otro.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, Sr. Pozuelo.

Grazalema. — Lesiones. — Antonio Sarmiento Tenorio.—Abogado, señor Macalio.—Procurador, Sr. Terán.

Sala segunda

Santiago de Jerez.—Hurto.— José García y Juan Ruiz.—Abogado, señor Morales.—Procurador, Sr. Terán.

Jerez —San Miguel.—Hurto.—José García Martinez.—Abogado, Sr. Martinez de Pinillos.—Procurador, señor Aguinaga.

Señalamientos hechos por ambas Salas para la segunda quincena del mes actual.

SALA 1.ª

Juicios orales

Día 16.— Medina. — Resistencia. — Manuel Ramos Catalán.—Abogado, señor Portela.—Procurador, Sr. Cárdenas.

Día 16. — Cádiz. — Contrabando. — Francisco Pérez y otro.—Abogado, señor Reina.—Procurador, Sr. Meléndez.

Día 17. — Cádiz. — Estafa. — María Aragón Barba.—Abogado, Sr. Alonso y Bayo.—Procurador, Sr. Rodríguez Piñero.

Día 17.— Cádiz. — Contrabando. — Francisco Santos Troya. — Abogado, Sr. Marroyo. - Procurador, Sr. Cárdenas.

Día 18.—San Fernando. — Hurto.— María Teresa Jesús Ariño.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, Sr. Aguinaga.

Día 18.— Cádiz. — Contrabando. — Juan Arrans Narváez. — Abogado, señor Quirell.—Procurador, Sr. Cárdenas.

Día 19.—San Roque. — Lesiones.— José Suárez Oeliza.—Abogado, señor Quirell.—Procurador, Sr. Terán.

Día 19.—Cádiz.—Hurto.—Anastasio Leara Rubín.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Lepiani.

Día 20.—Cádiz. — Lesiones. — José Aroba Amador.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, Sr. Terán.

Día 20.—Cádiz.—Estafa.—José Crespo Muñoz.—Abogado, Sr. Rubio.—Procurador, Sr. Ortega.

Día 22. -San Roque.—Atentado.— José Molfillo Ortega.—Abogado, señor Rosso.—Procurador, Sr. Ortega.

Día 23.—San Roque. — Lesiones.— Gabriela Romero Chaves.—Abogado, Sr. Ortíz Mérida.—Procurador, Sr. Soria.

Día 24.—Medina. — Lesiones.—Manuel Nieto Carrillo.—Abogado, Sr. Rosso.—Procurador, Sr Andrades.

Día 25.—San Roque. - Hurto.—Virginio Carabaca Pacheco.—Abogado, señor Reina.—Procurador, Sr. Cárdenas.

SALA 2.ª

Juicios orales

Día 16.—Jerez.—San Miguel —Lesiones.—Antonio Valle O iva.—Abogado, señor Blasco Garzón.—Procurador, señor Diaz.

Día 16.—Jerez.—San Miguel.—Estafa.—Antonio Guillén Fierro.—Abogado, señor Pinillos.—Procurador, señor Aguinaga.

Día 17.—Sanlúcar.—Hurto.—Ricardo Dora y Rafael Manchego.—Abogado, señor Ossorio.—Procurador, señor Sierra.

Día 17.— Cádiz.— Contrabando. — Juan Manuel Expósito.—Abogado, señor Pinillos.—Procurador, señor González.

Día 18.—Puerto de Santa María.— Estafa.—Dolores Sánchez Gutiérrez.— Abogado, señor Macalio.—Procurador, señor Meléndez.

Día 18.—Jerez.—Santiago.—Estafa. —Salvador Prieto Montero.—Abogado, señor Morales Cabe.—Procurador, señor Duque.

Día 19.—Jerez.—Santiago.— Atentado.—Juan y Francisco Mejias Sánchez.—Abogado, señor Ossorio.—Procurador, señor González.

Día 19.—Arcos.—Atentado. — José Vega Romero y otros.—Abogado, señor Reina.—Procurador Sr. Sierra.

Día 20.—Santiago de Jerez.—Estafa. —Secundino Benitez Torrejón.— Abogado Sr. Alcain.—Procurador señor Ortega.

Día 20.—Puerto Santa María.—Infracción Ley de Caza.—Antonio Lorenzo Fernández y otro. — Abogado Sr. Portela.—Procurador Sr. Incháustegui.

Día 22. — Jerez. — San Miguel. — Hurto.—José Lago Lozano.—Abogado Sr. Cobián.—Procurador Sr. Ortega.

Día 22.—Jerez.—San Miguel.—Lesiones.—José Zambrano Barrios.-Abogado Sr. Quirell.—Procurador Sr. Terán.

Día 23.—Santiago de Jerez.—Hurto.—Rafael Guerrero y José Lago.— Abogado Sr. Camargo.—Procurador Sr. Aguinaga.

Día 23.—Santiago de Jerez.—Hurto. Luis Cabrera González.—Abogado señor Ortiz Mérida.—Procurador Sr. Incháustegui.

Día 24.—Santiago de Jerez.—Hurto.—Juán Ruiz y José García.—Abogado Sr. Pinillo.—Procurador Sr. Meléndez.

Día 24.—Jerez.—San Miguel.—Lesiones.—Dolores Robles Velazco.-Abogado Sr. Macalio.—Procurador señor Ayala.

Día 25.—Olvera.—Disparo.—Gabriel Alcazar Fernández.—Abogado, Sr. Clotet.—Procurador, Sr. Ortega.

Día 20.—Puerto Santa María.—Estafa.—Francisco Merengel Cardoso.— Abogado, Sr. Portela.—Procurador señor Pozuelo.

Día 26.—Cádiz.—Contrabando.-Juan Montes y Francisco Pérez —Abogado, Sr. Camacho Rodriguez.—Procurador, Sr. Terán.

Día 26.— Santiago. — Lesiones. — Francisco Boada Martinez.—Abogado, Sr. Sobrino.—Procurador, Sr. Meléndez.

Día 27.—Olvera.—Disparo y lesiones.—Fernando Expósito.— Abogado, Sr. Varga.—Procurador, Sr. Aguinaga.

Día 27.— Cádiz. — Contrabando. — María Pérez Lechuga.—Abogado, señor Pinillos.—Procurador, Sr. Terán.

Día 29.—Puerto Santa María.—Lesiones.— Emilio Barrios Sánchez. — Abogado, Sr. Luqué.—Procurador, señor Meléndez.

Día 29.—Santiago de Jerez.—Estafa.—Miguel Hierro Jaén.—Abogado, Sr. Camacho Rodriguez.—Procurador, Sr. Diaz.

Día 30.—Cádiz. — Contrabando — Manuel Jiménez Muñoz y otros.—Abogado, Sr. Rubio.—Procurador, señor Incháustegui.

Día 30.—Jerez. — San Miguel.— Atentado.—Francisco Zapata Gil.— Abog do, Sr. Bedoya.— Procurador, Sr. Duque.

Guía Oficial de Jerez de la Frontera

CARLOS CAMPOY (AUTOR)

TARÍFA DE ANUNCIOS

Plana entera intercalada en el texto	pesetas 15
1/2 id. id. id. id.	» 8'50
Plana entera sección de anuncios	» 10
1/2 id. id. id. id.	» 6'50
Plana cartulina	» 30

NOTA: Se admiten *anuncios* hasta el 25 del corriente mes.

Indíquese con toda claridad el texto del *anuncio* y su precio.

Junta del Centenario

En el salón de actos de la Diputación Provincial se reunió hoy la Junta del Centenario, presidida por el señor gobernador civil, Delegado regio de la misma.

Asistieron el señor don Juan Gómez Aramburu, don Ramón Rivas, don Luis Aranda Mihura, don Luis José Gómez, don Enrique Díaz Rocafull, don Francisco Clotet, don José M.ª Salazar, don don Manuel Ruiz Tagle, don José Larraondo, don Ciriaco Iriarte, don Luis Portillo, don Manuel Domínguez Meunier, don Agustín García Gutiérrez, don Valentín de la Varga, don Pedro Riaño de la Iglesia, don Vicente Ciria, don Jacobo Díaz Escribano, don Guillerma Avila, don Mariano Fernández Copello, don Manuel Roldán, don Rafael Pineda, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Angel Picardo, don Pelayo Quintero, don Leandro Lugar, don Luis Piñero del Castillo, don Celestino Párraga, don Juán de Aramburu, don Pedro Mayoral, don Francisco de Aramburu, don Ludolfo de Uhthoff.

El Secretario don Luis González de Junguitus leyó el Real Decreto que reorganiza la Junta del Centenario y que ya hemos publicado.

Durante la lectura de este Decreto entra el Sr. D. Cayetano del Toro que es invitado por el Sr. Gobernador Civil á ocupar un sillón, á su derecha, en el estrado.

El Sr. D. Juan M. de Martín Barbadillo lee después los nombres de las personas que forman la Junta.

Dá cuenta de haber excusado su asistencia el Sr. Capitán general del Apostadero y el Sr. Presidente del Centro Obrero.

El Sr. Gobernador declara en nombre de S. M. el Rey constituida la Junta local y la permanente.

Dice que sus primeras palabras han de ser de respetuoso agradecimiento hacia S. M. y el Gobierno por el interés que se han tomado en cuanto se relaciona con el Centenario.

Dirige entusiasta felicitación á las personalidades que con gran interés se han ocupado de llevar á la práctica actos que han hecho comprender al Gobierno de cuanto es capaz esta ciudad cuando quiere conmemorar hechos como los que nos ocupan.

Habla también de la forma como deben acordarse los actos pues ya se sabe que estos están dividos en tres clases.

El Sr. del Toro dá las gracias por las frases pronunciadas por el Sr. Presidente pero este, dice, ha c metido una injusticia que yo quiero aclarar.

Merece también toda clase de alabanzas el Sr. Gobernador Civil de la Provincia por la cooperación que ha prestado á cuantas personas trabajaron en los actos conmemorativos realizados hace pocos días.

El Sr. Gobernador agradece estas manifestaciones, haciendo constar que se limitó sólo á prestar su modesto concurso, pues como todos saben, él no tenía parte activa en nada de lo que con tanto éxito para sus organizadores, se ha celebrado.

(Entra en sala el Sr. D. José Romero Barrero.)

Habla después el Sr. D. Luis José Gómez, que agradece, como único representante de la Junta Nacional, las palabras del Sr. Presidente.

Dice que tiene necesidad de pronunciar algunas palabras para expresar la sorpresa que, tanto á él como á otros, les causó la publicación del Real decreto, no siendo el menos sorprendido el Sr. Presidente del Consejo de ministros, quien según los telegramas publicados por la prensa, dijo que ni siquiera lo conocía.

Tanto la mayoría como las minorías votaron el crédito con la única condición de la garantía del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los festejos que celebra la Nación deben ser organizados por el gobierno y por S. M; los locales, ya hemos demostrado que sabemos hacerlos.

Yo propongo, añade, que se vote el acuerdo de hacer presente al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que estamos dispuestos á ayudar al Sr. Comisario Régio, pero no lo estamos á intervenir ni ojecutar nada que esté en contra de la forma en que se aprobó por las Córtes.

El Sr. Gobernador dice que cree que la Junta local no puede inhibirse, pués el presidente del Consejo siempre dice que los actos se harán de acuerdo con esta.

Estima que no hay motivos de disgustos y que con las atribuciones que se dan en el real decreto ¿cómo podrá el Comisario Regio hacer nada sin el apoyo de todos los dignos señores que forman la Junta que está reunida?

El Sr. Gómez Aramburu habla de nuevo y dice que con todos los respetos que le merece la presidencia, tiene necesidad de que se vote su proposición.

No es cuestión de enojo esta, lo es solo de dignidad, pués hasta el mismo presidente del Consejo de ministros se sorprendió al leer el real decreto.

Debemos decir de un modo terminante que no deseamos más que ayudar al Comisario Regio que nombre el Gobierno pero de ningún modo disponer nada.

Ya se han aumentado los premios por proyectos para el monumento, ya se discute á los que distribuyen el crédito y nosotros no podemos ni debemos intervenir en nada de esto que no es de nuestra incumbencia ni queremos que lo sea.

El señor Rivas pide se lean algunos artículos del Real decreto para aclarar las partes de consultiva y ejecutiva que tiene la Junta.

El señor Martínez de Pinillos habla también, apoyando lo dicho por el señor Gómez Aramburu, repitiendo que no debe admitirse ninguna responsalidad en el ejecutar es el que administra.

El Sr. del Toro también se expresa en igual sentido; están todos dispuestos á ayudar al Gobierno, pero es necesario, dice, que se aclaren las atribuciones, pues tal como está redactado el Real decreto esta Junta no tiene razón de ser.

Debemos consignar nuestro agradecimiento al Gobierno, pero haciendo las aclaraciones indicadas y desde luego la muy importante de no intervenir para nada en la administración de los fondos.

El Sr. Gómez Aramburu dice ha sido con complacencia las palabras pronunciadas por el Sr. del Toro. El Real Decreto nada resuelve; que el Presidente del Consejo nombre Comisario Regio y nosotros seremos sus auxiliares.

El Sr. de la Varga dice que él está dispuesto y suscribiría todas las manifestaciones hechas con gran diafanidad por el Sr. Gómez Aramburu, pero nosotros no tenemos la personalidad

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CADIZ

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

que el tiene para llevar á cabo esa determinación.

Creo, añade, que lo que nos compete hacer es pedir aclaración al Real Decreto, para conocer cuales son nuestros derechos y cuales nuestros deberes.

El Sr. Gobernador civil dice que como está bien discutido el asunto, cree que debe suspenderse el acto por unos minutos para redactar la nota que ha de enviarse al Sr. Presidente del Consejo do Ministros.

Suspendido el acto y reanudado unos minutos después, se lee el siguiente escrito:

«La Asamblea, reunida por indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil Comisario Regio del Centenario, acordó después de detenida discusión, hacer constar su gratitud al primero por las pruebas de consideración dadas en el Real Decreto de 26 de marzo último á los señores nombrados, pero que apesar de lo especificado en el mismo no vé claros cuales sean las atribuciones de la Junta local en sus funciones de Auxiliar y de Ejecutiva, y se rogaría al Gobierno las esclareciera sin perjuicio de estar todos y cada uno de los señores que á la misma pertenecen dispuestos á cooperar colectiva ó individualmente con todas sus fuerzas á los deseos del Gobierno y de su digno presidente, siendo en todo caso la aspiración de la Junta no intervenir en manera alguna en nada que pueda referirse á la gestión administrativa».

—

Esta proposición es aprobada por unanimidad.

Después se acordó comunicar al Gobierno estar de acuerdo con la fecha señalada para los actos que han de celebrarse en Cádiz, que como se sabe será en la primera decena de Octubre.

Por el Sr. Secretario se leyeron los nombres de los señores que forman la nueva Junta permanente, algunos de los cuales aún no han sido nombrados por el Gobierno, con lo que se dió por terminado el acto.

NOTICIAS MILITARES

Visita

El sábado 30 visitó en Madrid al Ministro de la Guerra el Gobernador Militar de esta plaza Sr. Serrano Aizpurua.

Licencia

Se encuentra en esta, donde pasará la presente semana, el alumno de la Escuela Superior de Guerra, primer Teniente de Infantería, don Joaquin Olivares.

Mando

Se ha hecho cargo del mando del tercer Batallón del Regimiento de Alava núm. 56. el Comandante de Infantería D. Rafael Fernández Llebré.

Presentación

Hoy ha sido dado á ruconocer en la 4.ª Comp.ª del 2.º Batallón del Regimiento Alava núm. 56, el Capitán don José Rapallo.

Casamiento

Se le ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al Capitán de Infantería D. Pedro Luengo.

Médicos

Han sido nombrados médicos de las Comisiones Mixtas de Cádiz, Huelva y Córdoba los médicos primeros don Carlos Gómez, don Alfonso Moreno López y don Juán Laudenes.

De Málaga y Granada los de igual empleo don Florencio Villa y don Gonzalo Martín.

Piquete

A la procesión de esta tarde concurrirá un piquete del Regimiento Alava núm. 56 al mando del segundo teniente don Diego Crespillo.

Reserva

Pasa á situación de Retirado el Coronel de Caballería don Daniel Morcillo.

(POR TELEFONO)

Llegada del Sr. Pidal

San Fernando 1º-3-15

En el tren expreso de esta tarde llegó a ésta procedente de Madrid el Ministro de Marina don José Pidal.

Para esperarle acudieron á la estación el Sr. Marquez de Arellano, Comandante general del Apostadero, el general jefe del Arsenal de la Carraca don Orestes Garcia Padín; el general de Artillería de la Armada don Daniel González; el general segundo jefe de la escuadra de instrucción don Ventura Manterola; el director de la escuela de Aplicación general Sr. Chacón; el jefe de Estado Mayor del Arsenal de la Carraca don Joaquín Gutiérrez Rubalcaba y gran cantidad de señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada.

También le esperaban el Alcalde accidental Sr. Colombo y los concejales señores Núñez, González Valdés, Rodríguez, Sánchez, Ruiz, Chacón, Gutiérrez y Ruiz Hernández

Además concurrieron á la estación muchos amigos particulares del señor Pidal y varias comisiones de los Centros obreros.

Con el Ministro venían desde Madrid el general de la Armada D. Ricardo Fernández de Celis, que ha seguido viaje para Cádiz, los hijos del Ministro D. José Pidal y Lobatón, su ayudante personal y D. Jerónimo y D. Cayetano, éste último alumno de la Academia de Infantería. También venía con el Ministro su ayudante el teniente de navío don José Jiménez Pidal.

Desde el Puerto le acompañaba el vicepresidente de la Comisión Provincial don Luis Pérez.

Después de saludar el señor Pidal á sus distinguidas hijas, que le esperaban en la estación, conversó brevemente con algunos señores que le esperaban.

El señor ministro pasará en esta toda la Semana Santa.

Otras noticias

El próximo miércoles regresará de Madrid el alcalde don Manuel Gómez Rodríguez.

— Por fin saldrá la procesión de Jesús Nazareno, el próximo Viernes Santo á las tres y media de la madrugada.

Mañana publicaremos el itinerario que ha de recorrer.

El Corresponsal.

POR TELEGRAFO

MADRID

Habla Canalejas

El nuevo gobernador

El Sr. Canalejas recibió á los periodistas en su despacho de la presidencia.

Nos manifestó que por la mañana había estado en Palacio despachando con el rey.

Este firmó el nombramiento del señor Alonso Castrillo para gobernador civil de Madrid.

Canalejas y García Prieto.—Falsas impresiones.

Confirmó el presidente del Consejo que ayer había celebrado una entrevista con el Sr. García Prieto en la que este le puso en antecedentes de la que á su vez había celebrado con Mr. Geoffray.

La conferencia había sido muy afectuosa.

Nos dijo el Sr. Canalejas que le interesaba mucho insistir en que no existen discrepancias entre él y García Prieto, pues los rumores que circularon por Madrid se han propalado al extranjero y están perjudicando la buena marcha de las negociaciones.

Nos afirmó que cuando se marche el Sr. García Prieto se marchará él también.

Quiere hablar

El Sr. Canalejas quiere conferenciar mañana, antes de marchar para Sevilla con los Sres. Jordana y Fernández Silvestre que son esperados en Madrid.

Licencia

El Embajador de España en Londres Sr. Villarrutia ha pedido al Gobierno un mes de licencia.

Llegará en breve á Madrid para asuntos propios.

Nada trae relacionado con la política.

Antes de marchar

También quiere el señor Canalejas conferenciar antes de marcharse á Sevilla con los señores García Prieto y Geofray, aunque estima que todo marcha muy bien.

Mr. Geoffray se propone pasar la Semana Santa en Sevilla.

Hoy conferenció con el general Luque.

El sábado habrá Consejo de Ministros.

Hoy celebrarán consejillo, tan sólo con el propósito de cambiar impresiones antes de emprender el viaje á Andalucía.

Varias noticias

El cadáver de un exministro

A las once de la mañana llegó á la estación del Norte el tren que conducía el cadáver del exministro liberal don Alfonse González.

En la estación le esperaban representaciones de la familia Real y del Gobierno, numerosos senadores y diputados de todos los partidos y amigos particulares del finado.

El féretro fué depositado en un coche del Congreso y seguido de numeroso acompañamiento, encaminóse la comitiva á la Sacramental de San Isidro, donde recibió sepultura.

Abría marcha la guardia municipal.

El proyecto de mancomunidades

A pesar de la disconformidad con el Sr. Maura, manifestada claramente por este señor, se sabe que Canalejas ha trazado ya las líneas generales para el proyecto de las mancomunidades.

Después de Semana Santa llegarán á Madrid los Sres. Cambó, Prat de la Riva y otros caracterizados regionalistas, para conferenciar con el Sr. Canalejas.

Este quiere consultarles, viendo puntos y detalles del proyecto.

¿Una comedia más?

Se asegura por algunos que la disposición del Sr. Villanueva referente á la duplicidad de sueldos y que tanta efervescencia motivó, sólo ha alcanzado á siete empleados, que son los que sufren las consecuencias de la orden.

Los restantes tienen las gratificaciones por otros departamentos y no puede él quitárselas.

Conjura ministerial

Podemos asegurarles que los ministros se han juramentado para no revelar ni una palabra de lo que se trate en los Consejos de ministros, ateniéndose en cuantas manifestaciones hagan á la nota que se facilite á la prensa.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 1

(De nuestro Corresponsal)

4 0[0 Interior contado . .	84,70
Id. fin de mes	84'70
Amortizable 4 0[0	93 15
Id. 5 0[0	101'35
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	450'00
Id. Compañía de Tabacos. .	284 00
Azucareras preferentes . .	45 00
Id. obligaciones . .	0'00
Id. ordinarias. . .	81'75
París, cambio á la vista . .	7 75
Londres » » . .	27'73
Rio de la Plata.	000,00

"EL CORREO DE CADIZ"
se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate,» frente
á las Calatravas

LAMENTABLE SUCESO

Esta tarde poco antes de las tres, los vecinos de las calles Alcalá Galiano y Argantonio, fueron sorprendidos por el sonido de detonaciones que partían de la casa que hace esquina á dichas calles y en la que estuvo instalada hasta hace poco tiempo la Litografía del señor Rodríguez Silva.

Se reunió mucho público, pero como al misma tiempo que los disparos se escucharon también gritos, nadie se determinaba á entrar en la citada casa.

Llegó el guardia municipal Antonio Lanzarote y subió enseguida al tercer piso de dicha casa, donde se habían hecho los disparos.

También acudió á la casa el vigilante Manuel Rollo.

Ambos se encontraron, sentado en un sillón y con un pequeño revolver en la mano, á José Requejo, carrero de oficio, muy conocido por hacer mucho tiempo que se dedica á estos trabajos.

Conociendo el estado grave en que se encontraba y con ayuda de algunos vecinos, trasladaron al herido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido por los médicos Sres. Mesa y Prieto y practicantes de guardia.

El Requejo presentaba una herida de arma de fuego en la parte antero-inferior del parietal derecho.

En vista del grave estado del herido le fueron administrado los últimos Sacramentos por el capellán del Hospital Sr. Sánchez Cañamaque.

El Requejo es viudo, tiene varios hijos y según nos informaron, hace pocos meses recogió en su casa á dos sobrinos hijos de un hermano que murió de repente.

Oimos decir en la misma casa que Requejo se embriagaba con frecuencia y quizás debido á esto sea la determinación, de todo punto responsable, que hoy tomó.

En el Hospital se personó el comandante y el ayudadte de la Guardia Municipal. Se djó conocimiento del hecho al señor juez de instrucción.

La bala se le había quedado alojada en la cabeza, pués no presentaba orificio de salida.

Poco después de haber ingresado el herido en el Hospital se personó en aquel establecimiento el Sr. Juez don Jesús González Grós, instruyendo las diligencias oportunas.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Ciérvana», de Algeciras.

Vapor inglés «Cortés», de Coruña.

Vapor español «Matías F. Bayo», de Marbella.

Vapor español «Mary Arm», de Barbate.

Vapor español «Barcelona», de Málaga.

Laud español «Joven Diego», de Isla Cristina.

Vapor alemán «Bavaria», de Málaga.

Buques despachados

Vapor sueco «Italia», para Gotemburgo.

Balandra sueca «Belinder VII», para la mar.

Vapor español «Barcelona», para Las Palmas.

Vapor inglés «Peninsula», para Lisboa.

Laud español «San Vicente», para Tanger.

Falucho español «San Florencio», para Huelva.

Vapor español «Lista», para Sevilla.

Vapor inglés «Cortes», para Huelva.

Vapor español «Ciervana», para Huelva.

Vapor español «Mary Arm», para Vejer.

Vapor español «Matias F. Bayo», para Vigo.

Vapor español «Vicente La Roda», para Tánger.

NOTICIAS

Muelle

En el muelle «Reina Victoria», estaban atracados esta tarde, los vapores españoles *Matías F. Bayos* y el *Ciervana*.

En observación

Fué recluido ayer en el Manicomio Provincial, para su observación, el Director del pe iódico *Cara sin Careta*, D. Juan Luis Cossi y Alvarez, á v rtud de orden judicial, consecuencia de la denuncia de aquel periódico, hecha por el Sr. Fiscal de S. M. en esta Audiencia.

Trenes

El expreso de hoy llegó con quince minutos de atraso y el mixto con diez.

Buques

Llegó hoy, procedente de la costa de Marruecos, el cañonero *General Concha*.

Esta mañana, á las doce y quince minutos, siguió para la Carraca, el crucero *Princesa de Asturias*.

Quinta

Hoy empezaron en la Comisión Mixta las operaciones de quintas que ya habiamos anunciado.

Viajero

En el expreso de hoy llegó procedente de Madrid don Agustín Moyano.

En la estación le esperaba su familia y numerosos amigos

Plagas del campo

Por el Consejo provincial de Fomento de Cádiz han sido nombrados vocales para las Juntas locales contra las plagas del campo los señores que se mencionan:

Villanueva del Rosario.—D. José Miranda Benítez y D. Rafael Valdivia y Aguayo.

Grazalema—D. Cándido Ruiz y Ruiz.

Benaocaz.—D. Policarpo Becerra Almagro, D. Antonio Peci Guerrero, don Cristóbal Pérez Marín, D. Sebastián Arcos Moreno y D. Juan Loma Rodriguez.

Medina Sidonia.—D. Pablo Monsalves y don Salvador Jiménez Lebrón.

Tarifa.—D. José M.ª Núñez Reinoso, don Mariano Moreno de Guerra, don Marcos Núñez, don Joaquin García y don Benigno Espinosa.

Castellar.—D. Francisco Gallego, don Francisco Espinosa, don Enrique Gil García, don Joaquín García Pérez y don Francisco Alvarez.

Puerto Serrano.—D. Pedro Aguilar.

El viaje del Rey

El Sr. Gobernador Civil, ante los insistentes rumores referentes á la venida de S. M. el Rey, ha preguntado lo que hubiese de cierto al Sr. Presidente del Consejo de Ministros. y éste en telegrama de anoche le dice que, si bien el Rey hace tiempo desea visitar Cádiz que tanta simpatías le inspira, no habiendo podido hacerlo cuando fué á Melilla, tal vez lo haga cuando vaya á Ceuta, pero esto no será seguramente en todo el presente mes de Abril.

Datos astronómicos

DEL DIA 2

Sale el sol á las 6'10.
Pónese á las 6'48.
Sale la luna á las 7'41.
Pónese la luna á las 6'27.

MAREAS DEL DIA 2

Pleamar á las 2'49 de la madrug.
Bajamar á las 9' 6 de la mañana.
Pleamar á las 3' 7 de la tarde.
Bajamar á las 8'23 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 2

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
11'30 de la maña.	12'30 de la tarde.
2'45 de la tarde	4'00 de la idem.
0'00 de la id.	00'00 de la mañana

EL DIA 3

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz.*
11'45 de la mañ.	12'45 de la tarde.
2 45 de la id.	4'00 de la idem.
0'00 de la tarde.	00'00 de la mañana

Imprent. de EL CORREO DE CADIZ